

ACUERDO DE MAGÍSTER N° 18

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN TEOLOGÍA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

SANTIAGO

MAYO 2018

ACUERDO DE MAGÍSTER N° 18

Programa de Magíster en Teología

Pontificia Universidad Católica de Chile

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 08 de mayo de 2018, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que esta resolución se emite en virtud de la autorización otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación, según las resoluciones de procesos de autorización de agencias N° 120 de fecha 23 de marzo de 2016 y N° 127 de fecha 14 de junio de 2016, de acuerdo a la Ley N° 20.129 y las resoluciones exentas DJ N° 013-4 y N° 016-4.
2. Que el Programa de Magíster en Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de postgrado administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
3. El Contrato de Prestación de Servicios, de fecha 13 de marzo de 2018, firmado por los representantes legales de ambas instituciones.
4. Los Criterios de Evaluación para Programas de Magíster, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
5. El Acuerdo de Acreditación N° 289 de la Comisión Nacional de Acreditación, de fecha 13 de mayo de 2009, que acredita el Programa de Magíster en

Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, por un plazo de 9 años.

6. El Informe de Autoevaluación y Formulario de Antecedentes del Programa de Magíster en Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, presentados con fecha 08 de marzo de 2018.
7. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 03 y 04 de abril de 2018 y enviado a la institución con fecha 23 de abril de 2018.
8. Los Comentarios del Programa, de fecha 04 de mayo de 2018, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

9. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada uno de los criterios de evaluación:

DIMENSION 1: DEFINICION CONCEPTUAL

Antecedentes

La Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile ha sometido a proceso de re-acreditación a su programa de Magister, que cuenta con 3 menciones. Además de este programa, la Facultad ofrece el programa de Doctorado en Teología.

El programa Licenciatura (Magíster) en Sagrada Teología fue creado en 1935. La mención en Dogma fue reformulada en 1982 (Decreto de la gran Cancillería

70/82 del 10/12/1982). El programa se originó como licenciatura eclesiástica que corresponde al Magíster en la nomenclatura chilena. La Gran Cancillería declaró la equivalencia de las dos denominaciones (Decreto 21/2002 del 20 de Marzo 2002) e hizo los ajustes correspondientes en el reglamento (Decreto 28/2002 del 19 de Julio 2002).

En 2001, se añade la mención Teología Patrística que acompañará la mención Dogma (Decreto 54/2001 de la Gran Cancillería del 19 de Octubre 2001). En 2002, a petición de la dirección de la Facultad, se crea la mención Teología Fundamental (Decreto de la Gran Cancillería 28/2002 del 19 de Julio 2002).

Definición

El programa de Magíster en Teología, impartido por la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, es un programa de Magíster académico de carácter presencial, circunscrito a dos días de la semana, orientado a la investigación. Cuenta con 3 menciones: Teología Dogmática, Teología Patrística y Teología Fundamental, que buscan fortalecer la especialización disciplinar en la reflexión sobre el dogma cristiano, el estudio de los Padres de la Iglesia y el estudio sobre la relación entre fe y razón, respectivamente. Está organizado en una modalidad presencial circunscrita a dos días de la semana. Cuenta con 24 estudiantes activos de un total de 29 ingresados en los últimos 5 años; en igual periodo registra 3 graduados (Formulario de Antecedentes¹, 37).

Desde el inicio, el estudiante debe elegir una de las 3 menciones. La graduación contempla 2 exigencias:

¹ En adelante FA, seguido del número de página..

- 1) Una tesis escrita que consiste en una investigación original que debe demostrar los conocimientos en la disciplina y una formación sólida en metodología de la investigación.
- 2) Un examen final ante una comisión donde el estudiante debe demostrar conocimientos adecuados y profundos sobre la mención escogida.

Fortalezas.

- El programa de Magíster en Teología, con sus 3 menciones (teología dogmática, teología patristica y teología fundamental), responde a los criterios de evaluación de un programa de Magíster Académico, ofreciendo una formación orientada a la adquisición de competencias propias y al desarrollo de habilidades relacionadas con la investigación académica.
- El Programa cuenta con un total de créditos y una duración correspondiente a su nivel de formación.
- Es el único programa de esta naturaleza en el país y cubre una necesidad relevante. Es el único programa en América Latina que ofrece la mención de Teología Patristica.
- Su enfoque flexible permite el perfeccionamiento de los estudiantes en aspectos específicos de cada una de las tres disciplinas.

Debilidades.

No se observan en este criterio.

1.1. Articulación con otros niveles de formación

El Magíster en Teología con sus 3 menciones no está articulado con el pregrado, si bien la Licenciatura en Teología es requisito para acceder al magíster. En cambio, el programa está vinculado con el programa de Doctorado en Teología, lo que se evidencia a través de la incorporación al plan de estudios de los cuatro cursos optativos libres que se realizan de manera conjunta y los cursos de “Metodología de la Investigación” cuyo objetivo es proporcionarles herramientas de investigación y competencias en lo que significa un programa científico.

En todo caso, la vinculación del Magíster con el Doctorado se explica como “una estrecha vinculación entre ambos, pues el Magíster en Teología tiene como requisito de ingreso la Licenciatura en Teología y, a su vez, el mismo Magíster es requisito para acceder a los programas de Doctorado en Teología” (Informe de Autoevaluación², 13).

Fortalezas

- El Magíster en Teología, con sus 3 menciones, es un programa de índole científica, que está articulado con el Programa de Doctorado en Teología.

Debilidades

- El programa de Magíster en Teología no está articulado con el pregrado, si bien la Licenciatura en Teología (o equivalente) es un requisito de ingreso.

² En adelante IA, seguido del número de página.

1.2. Modalidad en la que se imparte el programa

El Magíster en Teología es un programa presencial que imparte las asignaturas solamente 2 días por semana (Miércoles y Jueves) para facilitar la presencia de estudiantes que tengan otras responsabilidades. Esto corresponde a un perfil de estudiante que tiene obligaciones laborales (eclesiásticas). Sin embargo, en las entrevistas se observó que el horario y días en que se dicta el programa no favorece a los alumnos laicos. Éstos discrepan de esta programación porque no les ayuda a tener un trabajo estable fuera de sus estudios. La dedicación parcial al programa redundante en la baja tasa de egreso oportuna.

Los cursos son semestrales.

Fortalezas

- La característica de impartir las asignaturas solo los días miércoles y jueves es apreciada por muchos estudiantes, especialmente los sacerdotes, porque les permite compatibilizar el estudio con sus obligaciones eclesiásticas.

Debilidades

- La misma programación no es apropiada para los estudiantes laicos.

DIMENSION 2: CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1. Entorno Institucional.

La Pontificia Universidad Católica de Chile fue fundada por decreto del Arzobispo de Santiago Monseñor Mariano Casanova el 21 de junio de 1888. “El objetivo fue crear una institución que integrara tanto la excelencia académica como una formación inspirada en los valores y la enseñanza cristiana, al servicio de la sociedad chilena” (IA, p. 15). Su misión es lograr la excelencia en la creación y transferencia del conocimiento y en la formación de personas, en conformidad con el objetivo antes mencionado.

La Pontificia Universidad Católica de Chile es una institución con una marcada vocación hacia el posgrado. La ejecución de las políticas relativas al cumplimiento de normas, funcionamiento y coordinación de los Magísteres de la Universidad corresponde al Vicerrector Académico. La implementación académica de dichas políticas reside en la Dirección Académica de Docencia, que se rige por el Reglamento del Magíster.

El Magíster en Teología depende de la Facultad de Teología. Lo supervisa también la Dirección Superior de la Universidad desde la Vicerrectoría Académica. Es el único programa de esta índole en Chile.

El entorno del programa es sólido: el QS World University Rankings® 2018, Top Universities by Subject 2018, en el área de Theology, Divinity & Religious Studies ubica a la Facultad de Teología en el lugar 33 del mundo y en el primero de América Latina.

En cuanto a la percepción que los estudiantes y egresados manifiestan, las entrevistas correspondientes permitieron establecer su conformidad con el programa y su calidad académica y con los recursos institucionales disponibles.

Fortalezas

- La Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con políticas recursos y mecanismos que se evidencian en el desarrollo y desempeño en investigación, que realiza su cuerpo académico y en la producción de proyectos que, en conjunto, sustentan y garantizan sus programas de posgrado.
- La Facultad de Teología se caracteriza por la excelencia de su cuerpo académico, su alto nivel de exigencia, la diversidad de áreas de investigación de sus profesores y visitas de expertos.

Debilidades

No se observan.

2.2. Políticas, Mecanismos y Recursos Institucionales para la Formación de Magíster.

La Vicerrectoría Académica es la encargada de ejecutar las políticas académicas relacionadas con el cumplimiento de las normas, funcionamiento y coordinación de todos los programas de Magíster de la institución, según consta en el Reglamento de Magíster de la Universidad. Su función es: a) velar por el cumplimiento de los acuerdos relativos al Magíster que hayan sido definidos por la Comisión Académica de Magíster, con la aprobación del Vicerrector Académico, b) velar por el cabal cumplimiento del presente reglamento y de las normas que en materia de programas de Magíster fijan a las unidades académicas, c) solicitar las evaluaciones académicas y estudios de factibilidad económica de cada proyecto de Magíster que se proponga a la Vicerrectoría Académica, d) velar por la mantención permanente de los procesos de acreditación y autoevaluación de los programas de Magíster (Reglamento de Magíster. Arts. 30° y 31°). La implementación de las políticas

y los mecanismos de control, seguimiento y evaluación están a cargo de la Dirección Académica de Docencia (DADo), que, a su vez, contiene un área encargada de Diseño Curricular y otra relacionada con el Aseguramiento de la Calidad y la Acreditación de los Programas de Magíster.

Este Reglamento crea la Comisión Académica de Magíster como organismo encargado de: a) informar y asesorar al Vicerrector Académico sobre la creación o modificación de programas de Magíster, b) velar por el funcionamiento y la evaluación periódica de los Programas de Magíster, c) guiar y supervisar el proceso de autoevaluación de los programas de Magíster, d) supervisar los procesos de acreditación y re acreditación cuando corresponda, e) proponer todas las medidas que estime convenientes para el mejor desarrollo de la gestión académica de los estudios de Magíster de la Universidad, f) El Magíster es administrado por la Dirección de Investigación y Postgrado de la Facultad de Teología que, como lo indica su nombre, se ocupa del desarrollo de la investigación y de los dos programas de postgrado, a saber, el Magíster y el Doctorado en Teología. La organización del Magíster en Teología está configurada, en su estructura fundamental, por el Director del Programa, que equivale al Director de Investigación y Postgrado; por el Comité de Postgrado; y por el Claustro del Programa de Magíster, g) la conducción del Programa de Magíster en Teología corresponde al Director del Programa, con la colaboración del Comité de Postgrado y de una asistente de la Dirección. De acuerdo a los Estatutos de la Facultad, “el nombramiento del Director de Investigación y Postgrado corresponde al Decano con acuerdo del Consejo de la Facultad y sujeto a la aprobación del Gran Canciller” (Estatutos de la Facultad de Teología, Art. 16,n; 20,k; 106. Cf. IA, 17), h) el Comité de Postgrado, en lo que se refiere al Magíster, está conformado por el Director del Programa y por dos académicos del Claustro nombrados por el Decano, con el acuerdo del Director del Programa. Los miembros del Comité, es decir, el director y los otros dos miembros, son profesores que cuentan con una buena

trayectoria académica, pertenecen a las dos más altas categorías y cuentan también con experiencia en gestión universitaria (actualmente, de los tres miembros, los tres han sido Vicedecanos de la Facultad y uno ha sido Decano por dos períodos, IA, 17).

Fortalezas

- La Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con la reglamentación necesaria para desarrollar la actividad de posgrado y los mecanismos de control para garantizar la pertinencia de sus programas de Magíster. De acuerdo con su estructura organizacional, ha delegado en la Vicerrectoría Académica la ejecución de las políticas académicas relacionadas con el cumplimiento de las normas, funcionamiento y coordinación de todos los programas de Magíster contenidas en su reglamento.
- La Facultad de Teología cuenta también con la reglamentación necesaria para desarrollar la actividad de postgrado y los mecanismos de control para garantizar la pertinencia del programa de Magíster: tiene un Comité de Postgrado, un claustro de profesores, reglamentos. Además ha creado el cargo de Asistente de la Dirección de Investigación y Postgrado.

Debilidades

No se observan.

2.3. Sistema de Organización Interna.

La organización interna del programa de Magíster en Teología depende de la Facultad de Teología y es administrada por el Director de Investigación y Postgrado, que tiene como misión delinear e implementar las políticas de investigación de la Facultad y el desarrollo del Magíster y del Doctorado.

El Comité de Postgrado está constituido por el Director del programa, equivalente al Director de Investigación y Postgrado, y dos miembros del claustro, todos designados por el Decano de la Facultad. El Comité se reúne mensualmente; en caso de necesidad, tiene la facultad de reunirse de forma excepcional. Dado que el programa está articulado en 3 menciones, cabe la pregunta de si no sería apropiado que cada una de ellas tuviese un coordinador o encargado.

No hay descripción de las funciones del cargo de Director del Programa de Magíster, pero sí se especifican las funciones del Comité de Postgrado, que son las siguientes: a) Elaborar semestralmente la propuesta de programación de los cursos de Magíster, que debe ser entregada y consensuada con el Vicedecano y, finalmente, aprobada por el Consejo de Facultad. b) Revisar la documentación presentada por los postulantes al Magíster y sancionar su eventual aceptación. c) Determinar los profesores habilitados para tomar los exámenes de suficiencia en lenguas modernas y establecer los plazos respectivos. d) Realizar semestralmente la programación de las actividades comunes de los estudiantes de Magíster, que consiste en dos Tertulias metodológicas y una sesión en que se evalúa el semestre y se presentan los programas de los cursos del semestre sucesivo. e) Acoger las observaciones que los estudiantes realizan en las sesiones semestrales de evaluación. f) Poner en común los desafíos de largo plazo que se perciben para un mejor desarrollo del Magíster y buscar soluciones consensuadas. g) Cuando las decisiones tomadas así lo ameritan, el Director del Programa las comunica al Decano. h) Resolver las diferentes peticiones que llegan al Director del Programa (convalidaciones, excepciones, peticiones, etc.).

El claustro del Magíster está integrado por los profesores que ostentan las dos más altas jerarquías. Sin embargo, el análisis interno ha llevado a considerar, en vista del carácter dinámico de los estudios y la movilidad académica, la incorporación de profesores asistentes (3ª jerarquía) debidamente calificados para dictar cursos y dirigir tesis (IF, 18), lo que aún no se implementa.

La distribución de cargas del claustro informada para el año 2017 indica un 39,45% en gestión, 42,18% en docencia y 18,35% en investigación, lo que supone una carga elevada en tareas administrativas y baja en investigación. En cuanto a los requerimientos docentes, el 52% es cubierto por los profesores colaboradores y visitantes. El Plan Estratégico de la Facultad considera una profesionalización de la gestión administrativa, que debería redundar en mayor tiempo para la investigación de los académicos (Respuesta a Informe de Pares Evaluadores³, 3).

El equipo de gestión y los miembros del claustro trabajan en las dependencias de la Facultad, donde también se realizan las clases, lo cual permite buena interacción a los estudiantes.

Según la encuesta realizada, existe una buena evaluación acerca de los docentes del programa, de las autoridades del programa, respecto del clima laboral, la coherencia de los objetivos y propósitos del programa con la misión de la institución.

Fortalezas

- El programa cuenta con un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones y atribuciones definidas en el reglamento de Magíster.

³ En adelante, RIPE, seguido del número de página.

- Los académicos que desempeñan funciones directivas y de asesoría a la Dirección del programa cuentan con el conocimiento, las calificaciones, la experiencia necesaria y respaldo para aplicar las políticas, mecanismos, normativas y criterios definidos formalmente por la institución.
- El Programa de Magíster, como parte de la Facultad de Teología, cuenta con un amplio reconocimiento internacional.

Debilidades

- El exceso de trabajo administrativo que deben realizar los académicos del claustro va en desmedro del desarrollo de la docencia e investigación de estos mismos académicos.
- La restricción a las dos primeras jerarquías para la pertenencia al claustro reducen las capacidades docentes y de dirección de tesis.

DIMENSION 3: CARACTERÍSTICAS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

3.1. Carácter, Objetivos y Perfil de Egreso.

El Magíster en Teología con sus 3 menciones señaladas es un programa presencial de formación de postgrado de carácter académico, orientado al conocimiento avanzado y la investigación en su campo de estudio.

Los objetivos iniciales del Programa de Magíster son los siguientes (Cf. Reglamento del Magíster, N° 1):

1. Ofrecer la posibilidad de especialización en el saber teológico.
2. Introducir a los alumnos en la investigación teológica y en sus métodos.

3. Formar personal capacitado para la enseñanza de la Teología en las instituciones eclesíásticas de formación sacerdotal.

Los objetivos del programa actualizados por el Consejo de Facultad, son:

- a) Que el estudiante, por medio de la elaboración de una Tesis teológicamente relevante, sea capaz de aplicar, con espíritu crítico, tanto los métodos de investigación como los contenidos teológicos de un área específica.
- b) Introducir al estudiante en los diversos métodos de investigación en Teología.
- c) Profundizar en los contenidos de un área específica de la Teología.
- d) Desarrollar el espíritu crítico para responder a los desafíos del mundo actual desde la disciplina teológica.

Sin perjuicio de la capacitación para la docencia en instituciones eclesíásticas, el foco del programa está en la formación para la investigación, teniendo como continuación natural el Doctorado, a lo que convergen los objetivos descritos.

Objetivos específicos por mención (cf. IA, 24-25)

1. La Teología Dogmática o sistemática reflexiona sobre las verdades de la fe, en busca de la coherencia interna y del nexo que vincula las diferentes afirmaciones de la revelación. Por otra parte, se preocupa de describir el desarrollo histórico de la comprensión de la revelación cristiana, tal como se percibe en la tradición viva de la Iglesia.
2. La Teología Patrística estudia la época privilegiada de los grandes teólogos y pastores de la Iglesia antigua, testigos eminentes de la tradición, que realizaron la tarea de comprender la revelación en la propia cultura griega y latina. La Teología Patrística busca comprender

históricamente el desarrollo de los contenidos de la revelación cristiana. Y, finalmente

3. La Teología Fundamental reflexiona sobre la credibilidad del mensaje cristiano y sobre los fundamentos de la teología como ciencia. Por ello, busca hacerse cargo de las preguntas y los desafíos de la cultura actual a la fe cristiana y a su esperanza, incorporando también el momento de autocrítica de la Iglesia.

Perfil de egreso

En coherencia con sus objetivos, el perfil del egresado del Programa de Magíster es el siguiente:

“El egresado del Programa de Magíster en Teología debe poseer capacidad para investigar con los métodos propios de la disciplina y maestría en un área de la disciplina teológica. Para esto se requiere una visión de conjunto de la Teología y una profundización en un área específica; competencia para acceder a las fuentes, en especial, Escritura y Tradición; capacidad hermenéutica para el análisis de textos y espíritu crítico y sistemático para elaborar un pensamiento teológico propio que, desde una identidad eclesial, contribuya a responder teológicamente a los desafíos del mundo actual y de la evangelización. El egresado de este programa estará habilitado para enseñar Teología en centros de Educación Superior (Seminarios diocesanos, Programas de Pedagogía en Religión, cursos de Formación General) y estará preparado para realizar estudios de Doctorado en Teología” (IA, 23.)

El perfil se encuentra aprobado por el Comité de Postgrado y por el Consejo de Facultad y aún tiene que ser integrado al nuevo Reglamento de Magíster.

Fortalezas

- El perfil de egreso del graduado del programa de Magíster en Teología, está formulado de manera clara y considera criterios de un programa presencial de formación de postgrado académico y que se encuentra articulado con el Doctorado.
- El perfil de egreso del Magíster en Teología con las menciones en Teología Dogmática, Teología Patrística y Teología Fundamental, refleja adecuadamente los conocimientos, habilidades y aptitudes que se espera lograr en los graduados y cumple adecuadamente con el desarrollo de las competencias propias de un magíster académico.
- El Magíster en Teología evidencia, de manera clara, las líneas de investigación propuesta en el programa, que están alineadas con los objetivos y el perfil de egreso, garantizando la prosecución de estudios más avanzados en las mismas.

Debilidades

- Se observan insuficientes mecanismos formales y sistemáticos de validación externa del perfil de egreso y escasa participación de los estudiantes en este proceso.
- El perfil de egreso menciona la capacidad de enseñar, pero esta no cuenta con actividades formales específicamente orientadas a su desarrollo.

3.2. Requisitos de Admisión y Proceso de Selección.

Los requisitos de admisión y proceso de selección se encuentran formalizados en el Reglamento y son los siguientes:

1. Tener el título de Bachiller en Teología (equivalente a una Licenciatura de la Pontificia Universidad Católica de Chile) con una nota mínima 5 (escala del 1 al 7) o equivalente. Los que no tengan el título, deberán dar previamente, ante la Facultad, el examen final que ésta toma para el Bachillerato en Teología.
2. Tener suficiente conocimiento del griego bíblico y del latín eclesiástico, de tal modo que el alumno pueda manejar el Nuevo Testamento griego y el Denzinger latino.
3. Se exige asimismo que puedan leer literatura teológica en dos lenguas modernas, elegidas entre Francés, Italiano, Inglés y Alemán.

El proceso selección determinado por el programa considera la revisión de antecedentes que respaldan el cumplimiento de los requisitos de postulación, una entrevista con el Director del Programa, y la evaluación del Comité de Postgrado.

Postulación, evaluación y admisión

El periodo de postulación al Programa es semestral. Junto con cancelar el arancel correspondiente, los postulantes deben presentar una ficha de solicitud de ingreso acompañada de certificado de título, concentración de notas de pregrado, certificado de salud y currículum vitae.

El proceso de evaluación es llevado a cabo por el Comité de Postgrado, que decide quiénes serán aceptados para el periodo siguiente. No hay evidencia de los criterios y parámetros aplicados en la evaluación.

La notificación de admisión es realizada por el Departamento de Admisión de la universidad sobre la base de la información suministrada por la Coordinadora Docente del programa. Todos los postulantes, aceptados o no aceptados, son notificados oficialmente del resultado.

Tasa de aceptación

El número de postulantes al programa es reducido, lo que se atribuye al universo igualmente reducido de posibles postulantes, de acuerdo al prerrequisito que plantea el Magíster (Licenciatura en Teología). Esto mismo, según el IA (27) hace que la tasa de aceptación sea particularmente alta (en los últimos 5 años, 32 de 40 postulantes, es decir, un 80%, en tanto que la matrícula en igual periodo alcanza a 29, es decir, un 72,5%).

Fortalezas

- El programa de Magíster en Teología, con sus 3 menciones, establece requisitos y mecanismos de admisión formalmente establecidos, públicos y apropiados para la selección y admisión de los postulantes.

Debilidades

- El proceso de selección al programa está reglamentado, pero no hay evidencia de aplicación de pautas o rúbricas de ponderación.⁴

3.3. Estructura del Programa y Plan de Estudios.

El programa de Magíster en Teología tiene una estructura curricular y su plan de estudios está alineado con los objetivos y el perfil de egreso definidos por las unidades.

⁴ En cuanto a la respuesta en RIPE 5, sostiene que no existen tales pautas y rúbricas porque se consideran estrictamente los requisitos explicitados en FA, 22. Al examinar estos requisitos, se comprueba que no existen antecedentes relativos a la capacidad investigativa del postulante, lo que debería ser ponderado, dada la orientación y finalidad del programa.

El plan de estudios se compone de las siguientes actividades curriculares:

- 5 seminarios metodológicos mínimos obligatorios de 8 créditos cada uno (40 créditos);
- 6 seminarios mínimos - optativos de 8 créditos (48 créditos);
- 3 cursos de especialidad mínimos - obligatorios, de carácter tutorial, dedicados a la realización de la Tesis de Grado, cada uno de 16 créditos (48 créditos);
- Un curso mínimo – obligatorio de carácter tutorial, dedicado redacción de la Tesis para optar al grado de Magíster Teología, que implica 45 créditos.
- Para los estudiantes que no cumplen con el requisito de ingreso de griego y latín, el Programa ofrece dos cursos de estas lenguas clásicas, de 8 créditos cada uno. De este modo, quien realice dentro del Magíster estos cursos de idiomas egresará con 197 créditos. Estos cursos pueden ser aprobados por un examen de conocimientos relevantes ante el Director del Programa.

Todo esto suma un total de 181 créditos UC (o 197, si se añade los cursos de latín y griego, cursos necesarios para aquellos que no tienen una base suficiente). 181 créditos UC corresponden a 108,6 SCT. Cada estudiante debe aprobar: 11 seminarios de 8 créditos, 3 cursos de especialidad de 16 créditos y la Tesis de grado de 45 créditos. La duración del Programa para un estudiante dedicado a tiempo completo es de cuatro semestres.

Los seminarios son de tipo monográfico. Los cursos de especialidad I, II y III, que son de carácter tutorial, poseen una perspectiva práctica en el sentido que tienen como objetivo que el estudiante desarrolle su propia investigación, conducente a la Tesis de Magíster, bajo la guía de un profesor del claustro. Estas actividades favorecen una formación personalizada, basada en la

relación del estudiante con su profesor guía. La diversidad de temas y de métodos no permite que se elaboren reglas uniformes para cada uno de estos seminarios. En conjunto con su profesor guía, cada estudiante acuerda un plan de estudio; sobre la base de ese compromiso se lleva a cabo la evaluación. En la encuesta, los estudiantes manifestaron su satisfacción con la manera en que los profesores guías realizan su trabajo tutorial.

La alta proporción de seminarios optativos da flexibilidad al programa, la cual permite, por una parte, que los estudiantes realicen su recorrido académico de acuerdo a sus intereses, normalmente vinculados al trabajo de tesis y, por otra parte, que los profesores del programa dicten cursos que están vinculados a sus investigaciones en curso. Sin embargo, genera en un grupo de estudiantes la concentración en cursos durante los tres primeros trimestres, sin trabajo paralelo de tesis, lo que implica un factor de riesgo para la graduación oportuna y eventualmente para la deserción. Aunque esto ha sido reconocido por el Comité de Postgrado, se ha preferido mantener el esquema actual (IF, 44).

La Tesis de Grado comienza con los tres cursos de especialidad. La actividad académica de la Tesis de Grado es de carácter tutorial, al igual que los cursos de especialidad. En este trabajo, el estudiante debe discernir y aplicar los métodos adecuados para el desarrollo de un tema teológico escogido por él mismo, que debe estar guiado por una pregunta metódica. El diálogo concreto que se realiza entre el profesor y el estudiante es determinante y los resultados, por lo general, son buenos. De hecho, hay Tesis de Magíster que se traducen, posteriormente, en publicaciones.

Una actividad característica del programa de Magíster en Teología son las llamadas Tertulias metodológicas. Se trata de cuatro encuentros anuales, a que están invitados todos los estudiantes de Magíster y los profesores del Claustro. En cada uno, dos estudiantes presentan el estado de avance de su

investigación. Se cumple así la definición del perfil de egreso del Magister en Teología, que indica que el egresado adquirirá la «capacidad para investigar con los métodos propios de la disciplina y maestría en un área de la disciplina teológica».

El Programa de Magíster declara habilitar para la enseñanza de la Teología en centros de Educación Superior, pero no existen actividades específicas y formales con tal finalidad. Las exposiciones orales en las tertulias y las ayudantías en los cursos de la Licenciatura en Teología no son suficientes para ello. En este sentido, el desarrollo de las competencias pedagógicas se identifica como una tarea pendiente para el programa. El IA (39) ve este punto como una debilidad.

Los requisitos de graduación están claramente establecidas en el Reglamento del Magíster en Teología y en el Reglamento del Alumno de Magíster de la universidad. Contemplan: a) tener calidad de egresado del programa; b) haber aprobado todas las actividades curriculares contempladas en el plan de estudios correspondientes a 181 créditos UC, más el manejo de los dos idiomas clásicos exigidos; c) no estar afecto ningún tipo de deuda con la Universidad, incluyendo material bibliográfico del Sistema de Bibliotecas; y d) haber aprobado el Examen de grado, tal como lo describe el Reglamento del Magíster en Teología.

Al revisar el grupo focal, se advierte una buena evaluación de los alumnos en alta mayoría en los siguientes rubros: la labor de coordinación de los ramos de modo que la malla curricular tiene continuidad y sentido; el plan de estudios es de público conocimiento; las materias son útiles y relevantes para la formación; las materias no se repiten ni tampoco repiten cursos de pre-grado; la carga de los ramos de cada semestre es la adecuada; las metodologías de enseñanza permiten un muy buen aprendizaje; los docentes son, en general, buenos pedagogos; los docentes están actualizados en sus conocimientos. En

tres casos los estudiantes dan una mayor evaluación que los profesores: el programa tiene un proyecto académico sólido y coherente con la misión institucional; en investigación, hay capacidad para desarrollar, de manera efectiva, indagación sistemática en el campo de conocimiento de la especialidad; y el plan de estudios responde a las necesidades que luego se enfrentará al mundo laboral, donde la diferencia es relevante.

Los profesores ponen en promedio notas entre 5,9 y 6,5 para los siguientes rubros: actualización del plan de estudio del programa; coherencia de los propósitos y objetivos del programa con la misión institucional; claridad del perfil de egreso del programa; modo en que el plan de estudio responde a las necesidades del perfil de egreso; utilidad y relevancia de los contenidos del plan de estudios para la inserción laboral de los graduados; apoyo entregado por el programa/Universidad a sus actividades de docencia.

Fortalezas

- El programa de Magíster en Teología con sus 3 menciones tiene una estructura curricular y un plan de estudios alineados con los objetivos y perfil de egreso y definidos en relación a los procesos de investigación en el ámbito de la Teología.
- El plan de estudios y los respectivos programas de asignaturas son coherentes con la declaración de principios y objetivos del programa y son evaluados periódicamente en diferentes instancias.
- Los académicos apoyan a sus estudiantes a participar en proyectos de investigación, sobre todo en los distintos Centros que pertenecen a la Facultad.

- El programa de Magíster en Teología cuenta con una estructura curricular flexible de cursos optativos de otras disciplinas que complementan la formación de los estudiantes.

Debilidades

- Aunque el programa declara habilitar para el desempeño pedagógico, no hay actividades específicas y formales con tal finalidad, lo que es reconocido en el IF.
- La flexibilidad del programa, que en muchos casos es un factor de ingreso y de conclusión, en otros representa también un factor de riesgo para la graduación oportuna y la eventual deserción.
- Se detectó a través de las entrevistas de los pares con profesores, alumnos y graduados, la escasa socialización y conocimiento de los resultados del IA.

3.4. Progresión de Estudiantes y Evaluación de Resultados.

La jefatura y la coordinación del programa realizan un seguimiento detallado y continuo de todos los estudiantes con el fin de detectar dificultades en el avance curricular y entregar las orientaciones necesarias. Una acción tendiente a disminuir la deserción y aumentar la tasa de graduación oportuna es delimitar la extensión y el alcance de las actividades de graduación.

En las cohortes habilitadas para graduarse (2008-2016) la tasa de graduación alcanza el 33% y en todo el periodo (2008-2017) la tasa de deserción es del 30% (FA, 37). La tasa de graduación ha mejorado en los últimos 5 años. El tiempo invertido en la actividad conducente a la graduación es particularmente alto, registrándose un promedio de 7,6 semestres, además del promedio de

3,2 semestres para el periodo lectivo. El promedio del tiempo total de permanencia en el programa de los graduados alcanza prácticamente a los 5 años.

Se ha fortalecido el proceso de selección del programa, se han incorporado evaluaciones específicas al trabajo que el estudiante realizará, y una supervisión del proceso a cargo de una Comisión de Evaluación, con el fin de disminuir la eliminación del programa por motivos académicos.

Fortalezas

- El programa de Magíster cuenta con un sistema de seguimiento académico formal que entrega información confiable y oportuna de la retención, aprobación, retraso, graduación y tiempo de permanencia de los estudiantes en el Magíster.
- Una preocupación académica y administrativa por la permanencia de los estudiantes, lo que evidencia cierta disminución de los tiempos de graduación en los tres últimos años.
- El programa de Magíster realiza análisis sistemáticos y formalizados en la detección temprana de las dificultades de sus alumnos para continuar con sus estudios, proponiendo acciones y soluciones concretas.

Debilidades

- El programa de Magíster presenta una baja tasa de graduación (que ha mejorado en los últimos 5 años), una tasa de deserción cercana al tercio y una tasa de graduación oportuna particularmente baja,

situación que el plan estratégico aborda, pero en un período muy largo.

- El programa no desarrolla un adecuado seguimiento de egresados que le permita tener otra fuente de información para actualizar, perfeccionar y/o proponer cambios en los planes y programas de estudio.

DIMENSION 4: CUERPO ACADEMICO.

4.1. Características Generales.

El programa cuenta con una planta de docentes que está conformada por 9 profesores pertenecientes al claustro (4 Titulares y 5 Asociados). De ellos, 2 profesores terminan su contrato y se alejan de la Facultad. También participan otros profesores de la Facultad (6 en total, solo como docentes), habiendo además 2 profesores visitantes, encargados de las lenguas clásicas. Todos son doctores en Teología. De los 15 profesores, hay 5 que ya no realizan labores en el programa con posterioridad al periodo en evaluación (FA, 50).

La planta evidencia experiencia docente y profesional. Se destaca por el prestigio y la trayectoria reconocida en el ámbito nacional e internacional. Todos los profesores son doctores y se han formado en distintas universidades nacionales y extranjeras. Esta planta se nutre además de la presencia de profesores visitantes nacionales y extranjeros a la Facultad. Durante sus estadías, los profesores visitantes realizan actividades con estudiantes.

En cuanto a la distribución según las menciones y líneas de investigación, la mención de Teología Patrística cuenta solamente con 2 profesores (ambos del claustro), en tanto que Teología Dogmática cuenta con 7 (5 de los cuales son del claustro) y Teología Fundamental con 5 (3 del claustro). En todo caso, el

Plan Estratégico de la Facultad propone duplicar las JCE actuales, ascendentes a 12,5, para llegar a 25 JCE, contándose entre estas 6 profesores incorporados por concurso internacional (IA 53).

Los profesores son evaluados por la institución a nivel global, pero también existe una evaluación interna, realizada por el propio programa para detectar situaciones específicas del área de conocimiento.

Por último, el programa reúne a las distintas áreas que lo conforman y realiza reuniones ampliadas y sistemáticas, evalúa periódicamente el avance y progreso de sus alumnos y, si se considera necesario, se programan encuentros de apoyo y asesoría.

En cuanto a la evaluación del cuerpo académico del programa por los estudiantes, estos, con unanimidad, acogen la calidad de sus profesores, lo que es compartido por los colegas. En cuanto a la cantidad de profesores por alumnos, los estudiantes la aprueban por unanimidad, pero la calificación de los profesores es significativamente menor.

Fortalezas

- De acuerdo a la revisión de indicadores y entrevistas con los estudiantes, se pudo corroborar que el cuerpo académico del programa es suficiente y de reconocida trayectoria, lo que permite cumplir con las actividades y aprendizajes comprometidos en el plan de estudios, para que sus estudiantes puedan avanzar sistemáticamente hacia el logro del perfil de egreso.
- La universidad cuenta con un sistema definido y reglamentado para llevar a cabo la evaluación de sus docentes en el nivel institucional y una específica para el programa.

Debilidades

- Se percibe la necesidad de un reforzamiento de la planta académica, tanto desde el punto de vista de la adecuada cobertura de las menciones como de la equilibrada proporción de profesores respecto de los estudiantes. El Plan Estratégico de la Facultad atiende a esta necesidad.

4.2. Trayectoria, Productividad y Sustentabilidad.

La productividad del cuerpo académico se evidencia en la publicación de diversos artículos, libros o capítulos de libros, así como recensiones, registrando, para los últimos 10 años, 54 publicaciones ISI-SCOPUS, 87 en otros índices y 21 publicaciones no indexadas. Hay que subrayar que el IA reconoce baja productividad científica en algunos profesores, atribuida a la alta carga administrativa IA, 55). Por parte, es preciso indicar que no cumplen con la exigencia investigativa de la CNA: en los últimos 5 años, el claustro nuclear de 9 profesores registra 2 proyectos FONDECYT como responsable (de una misma persona), en tanto que de los 6 colaboradores, una profesora cuenta 2 proyectos FONDECYT y otra profesora 1 proyecto en calidad de responsable; 5 de los 9 profesores del claustro no presentan actividades de investigación en FONDECYT y 4 ningún tipo de actividad de esta índole. (FA, 53).

Fortalezas

- El cuerpo académico cuenta con una sólida experiencia docente y profesional, se destaca por el prestigio y la trayectoria reconocida. Todos los profesores son doctores que se han formado en distintas universidades.

- Su productividad se evidencia en la publicación de diversos artículos o libros de investigación y divulgación.

Debilidades

- La productividad científica de algunos profesores se ve afectada por la concentración de carga administrativa.
- Varios miembros del claustro no cumplen con la exigencia de proyectos de investigación que plantea la CNA, si bien cuentan con productividad en publicaciones.
- Las evidencias que se presentan no permiten observar la generación de proyectos de investigación y la formación de equipos de trabajo mayores, en los que se incorpore a los estudiantes de Magíster, como ayudantes o co-investigador.
- De acuerdo a la información presentada y obtenida en las entrevistas, hace falta observar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación de los académicos y que esto se refleje en el resultado obtenido por los graduados, así como también en logros obtenidos durante su participación en proyectos de investigación de acuerdo con factores de medición, tales como: participación en congresos académicos, coautoría o labor de ayudante en la redacción de papers, actividades de vinculación o participación en redes de investigación nacionales o internacionales, etc.
- En este mismo sentido, no es evidente, según la información presentada, que exista una política de investigación y de posgrado, o bien, que exista un programa dirigido a estimular la realización de

seminarios, jornadas de investigación y participación en congresos de equipos conformados por profesores y estudiantes.

4.3. Definiciones Reglamentarias.

La Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con un adecuado sistema de gobierno que garantiza su gestión mediante normativas y procedimientos formales conocidos por la comunidad. El programa, a su vez, cuenta con mecanismos apropiados para garantizar la dotación académica en número y dedicación que aseguren el cumplimiento de las funciones definidas en sus propósitos y en concordancia con el plan de estudios.

Dentro de los criterios considerados para la selección de académicos para su incorporación al programa se declara que son acordes al reglamento, pudiendo impartir docencia en el Magíster en Teología quienes son designados a ese fin por el jefe de programa en consulta con el Comité de Postgrado entre los académicos de la Facultad que al menos tengan grado de magíster (pudiendo haber excepciones debidamente autorizadas). La contratación de nuevos profesores a las unidades académicas se realiza a través de un concurso público y consideran a su vez las políticas de selección, evaluación y jerarquización académica de la universidad.

Las modalidades utilizadas y criterios considerados para la selección de académicos directores de tesis para el Magíster se realiza de acuerdo a reglamento. El profesor-guía es designado por el Jefe del Programa de común acuerdo con la unidad académica a partir de una propuesta inicial del alumno.

De acuerdo a lo que se mostró en documentos y en la visita de campo al programa, se pudo constatar que cuenta con mecanismos semestrales de evaluación docente, tanto a nivel general de la universidad como en forma interna al programa.

Por último, en la universidad existe un proceso de evaluación denominado “Calificación Académica” el cual trata de un proceso de evaluación formal que lo deben realizar todas las unidades académicas, cada dos años, a todos sus académicos.

Fortalezas

- La Universidad Católica de Chile cuenta con un adecuado sistema de gobierno que garantiza su gestión mediante una serie de normativas y procedimientos formales conocidos por la comunidad.
- El programa cuenta con reglamentos y normas internas para asegurar la contratación de personal docente que cumpla con las funciones definidas en sus propósitos de acuerdo con el plan de estudios y con el plan de desarrollo.
- Los procesos de evaluación y calificación son pertinentes.

Debilidades

- No se observan debilidades en este aspecto.

DIMENSION 5: RECURSOS DE APOYO.

5.1. Apoyo Institucional e Infraestructura.

El Magíster en Teología cuenta con una infraestructura e instalaciones óptimas que aseguran su adecuado funcionamiento. El nuevo Edificio San Alberto Hurtado, diseñado especialmente para la Facultad de Teología e inaugurado el año 2008, y que alberga tanto las dependencias de la Facultad de Teología como la Biblioteca de Teología, ofrece óptimas condiciones para el desarrollo

del Programa (IA, 59). La evaluación que tanto profesores como estudiantes dan a las instalaciones y al equipamiento es prácticamente óptima.

El apoyo institucional se verifica a través de la beca de arancel, de gran importancia para el programa (IA, 59; FA 5.1.6). No obstante, en las entrevistas se constata la necesidad de que exista apoyo para la asistencia a eventos académicos. El programa reconoce que la beca de arancel genera una limitación para apoyar actividades complementarias al proceso de formación.

Fortalezas

- El programa cuenta con la infraestructura, recursos de aprendizaje y equipamiento requerido para el logro de resultados. Los recursos destinados al programa son adecuados en cuanto a presupuestos e infraestructura.
- Se evidencian avances en infraestructura (Edificio San Alberto Hurtado). Existe un excelente acervo bibliográfico especializado para el desarrollo de las actividades académicas del programa.

Debilidades

- El programa reconoce una limitación en los apoyos de becas, que se concentran en la rebaja de arancel, no pudiendo solventar la realización de actividades complementarias a su proceso de formación.

5.2. Vinculación con el Medio.

Considerando lo mencionado anteriormente respecto al respaldo por rebaja de arancel, el programa asume una limitación en el incentivo y promoción de la articulación interinstitucional y la movilidad estudiantil, careciendo de “un proyecto específico de vinculación”, que no hace parte del Magíster (IA, 64). En este sentido, el programa requiere disponer de políticas y mecanismos orientados a fomentar la incorporación de sus estudiantes (también de sus académicos) en actividades de carácter internacional, tales como congresos de especialidad, pasantías u otros, de modo que facilite el cumplimiento de los objetivos del programa y le permita insertarse en la actividad científica internacional.

Los profesores participan de diversas asociaciones internacionales (detalladas en IA, 63). De acuerdo a la información presentada, los profesores tiene en general una buena apreciación de lo que se realiza en vinculación con el medio. Sin embargo, hay solo una incipiente vinculación formalizada con otras Facultades de Teología, lo que limita el intercambio académico (IA, 66).

La Facultad destaca el haber organizado el X Congreso de Estudios Patrísticos en 2017.

Fortalezas

- Se cuenta con una estrategia de convenios y la organización de un coloquio de estudiantes como respuesta a las necesidades de vinculación del programa.

Debilidades

- El programa asume una limitación en el incentivo y promoción de la articulación interinstitucional, especialmente en lo que concierne a la

formalización de vínculos con otras Facultades de Teología, dificultando el intercambio académico.

- No se ha podido constatar una evolución significativa para difundir, impulsar y apoyar la participación de estudiantes en actividades académicas fuera del ámbito del programa.

DIMENSION 6: CAPACIDAD DE AUTORREGULACION

6.1. Mejoramiento Estructural, Difusión y Reglamentos.

Se pudo observar que el programa mantiene un equilibrio entre el número de estudiantes y el total de recursos disponibles. A los estudiantes que ingresan al programa se les presenta el plan de estudios, se les explica el desarrollo de este y se resuelven todas las consultas. Sin embargo, los estudiantes explicitaron dificultades en su avance curricular debido a la disponibilidad semestral de seminarios optativos por mención, retrasando eventualmente el avance curricular del alumno por este motivo. En dichas entrevistas observaron que sería necesario aumentar la disponibilidad de dichos cursos acorde a las menciones de cada alumno, aspecto que toca esta arista de la capacidad de autorregulación.

Los estudiantes confirman que la publicidad recibida es verídica. El nivel de satisfacción por parte de los estudiantes, es alto, porque ven cumplidos los servicios ofrecidos y observan que las condiciones para la enseñanza son adecuadas. Esto se refrenda en las encuestas a los estudiantes y en la visita realizada por los pares.

Asimismo, se consigna la apreciación positiva de los estudiantes respecto a la calidad docente y la relevancia de las encuestas docentes en esta evaluación (IA, 71).

Fortalezas

- El claustro de académicos del programa considera la relación entre el número de estudiantes y los recursos disponibles.
- Se mejoró la difusión del programa a través de los ajustes a la página web.
- En cuanto al nivel de satisfacción de los estudiantes por los servicios y condiciones prestados, el cuerpo académico del programa señala que dichos servicios se cumplen.
- Hay manifiesta unanimidad en destacar la correcta aplicación de los Reglamentos.

Debilidades

- Los estudiantes hacen notar la necesidad de una mayor oferta de seminarios optativos por mención, debido a que la actual eventualmente retrasa el avance curricular.

6.2. Mecanismos de Autoevaluación y Autorregulación.

De acuerdo a los datos recabados y la entrevista con autoridades del programa, la mayor responsabilidad en el proceso de autorregulación recae en el Comité de Postgrado. Este se reúne cada dos semanas y debate y sanciona todas las decisiones importantes relacionadas con la organización y conducción del programa. En este Comité participa un representante de los estudiantes.

El programa declara (IA, 69) diversos mecanismos que aseguran un proceso de autorregulación exitoso: la elaboración de los planes estratégicos y su implementación; los procesos de categorización y de calificación académicas;

la colegialidad del gobierno de la Facultad, consagrada por los Estatutos; la participación de los estudiantes en el Consejo de Facultad; las reuniones semestrales de evaluación del programa de Magíster. Informes anuales a Rectoría; los informes trienales a la Santa Sede; el actual proceso de revisión de Estatutos; la evaluación docente; el desarrollo de procesos de acreditación.

En cuanto a los procesos de categorización, cabe consignar que esta es condición necesaria para formar parte del claustro del programa, allende las orientaciones de la CNA que, como se ha dicho, no son cumplidas a cabalidad por el claustro actual del programa, en tanto que en el rol de colaboradores hay académicos que cumplen con dichas orientaciones para formar parte de un claustro de magíster académico, pero no cumplen con la categoría exigida. Ello redundaría en una menor disponibilidad de profesores para guiar tesis.

Debe consignarse, respecto al ítem concerniente a los planes y programas, que los mismos no formaron parte de los anexos entregados por el programa, y solo se tuvo un acceso parcial a ellos en la visita. Ello impide pronunciarse respecto a si ha existido un proceso de actualización y perfeccionamiento en dichos planes y programas, aunque la rotación de seminarios optativos sugiere que sería así. Por otra parte, en la entrevista con los pares, los alumnos recordaron que para ellos es difícil programar sus tiempos porque no conocen de antemano los programas del semestre siguiente.

Acerca de la calidad de los mecanismos de evaluación docente, los estudiantes se manifiestan en general de acuerdo. La utilidad de la evaluación docente es valorada también por los profesores.

Fortalezas

- El programa Magíster en Teología con sus 3 menciones en Teología dogmática, Teología Patristica y Teología fundamental, cuenta con

diversos mecanismos de autoevaluación para asegurar la calidad del Programa (encuestas para académicos y alumnos, análisis institucional, etc.), a los que incorpora los resultados de acreditaciones anteriores para actualizar y mejorar el programa.

- El Plan de Desarrollo ha identificado fortalezas y debilidades, señalando para estas últimas: metas, acciones de mejoramiento, indicadores, plazos, responsables y recursos.
- El Programa, gracias al apoyo institucional, goza de una capacidad de Autorregulación y de una cultura del mejoramiento.

Debilidades

- Los alumnos no conocen de antemano los cursos del semestre siguiente. Se constata que los cursos del programa se definen semestralmente, lo que en algunos casos dificulta a los alumnos para programar su avance curricular.
- La categorización actual restringe el fortalecimiento del claustro en base a las orientaciones CNA, pues impide que profesores no pertenecientes a las dos categorías más altas puedan dirigir tesis, lo que redundaría en una menor disponibilidad de profesores guías.
- Las deficiencias en la gestión de la información dificultan la autorregulación.

IV. SINTESIS DE LA EVALUACION.

Fortalezas

- El programa de Magíster en Teología, con sus 3 menciones en Teología Dogmática, Teología Patristica y Teología Fundamental, responde adecuadamente a las características de un magíster científico y a los criterios de evaluación correspondientes.
- Es el único programa de esta naturaleza en el país y cubre una necesidad relevante. Es el único programa en América Latina que ofrece la mención de 'Teología Patristica'.
- El programa está articulado con el Doctorado en Teología.
- La Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con políticas, recursos, mecanismos de aseguramiento de la calidad que se evidencian en el desarrollo y desempeño en investigación de su cuerpo académico que, en su conjunto, sustentan y garantizan el desarrollo de sus programas de postgrado. Por su parte, la Facultad de Teología tiene un reconocido prestigio nacional e internacional.
- El programa de Magíster cuenta con un sistema de dirección y gestión con responsabilidades, funciones y atribuciones definidas en el reglamento de Magíster conocidas por académicos y estudiantes. Los académicos que desempeñan funciones directivas y de asesoría a la Dirección del Programa cuentan con el conocimiento, las calificaciones, la experiencia necesaria y respaldo de estudiantes, egresados y profesores, para aplicar las políticas, mecanismos, normativas y criterios definidos formalmente por la institución.
- El Magíster en Teología cuenta con la participación del cuerpo académico en un ambiente que asegura el buen funcionamiento del programa, manteniendo reuniones periódicas para revisar su implementación, evaluar sugerencias, detectar problemáticas y

realizar reuniones ampliadas del claustro para socializar aspectos de la marcha del programa y promover buenas prácticas.

- El perfil de egreso del graduado del programa de Magíster está formulado de manera clara y concisa, considerando las directrices y criterios de un programa presencial de formación de postgrado de carácter académico, que refleja adecuadamente los conocimientos avanzados en el campo de los estudios teológicos.
- El programa de Magíster en Teología, con sus 3 menciones, establece requisitos y mecanismos de admisión claros, formalmente establecidos, públicos y apropiados para la selección y admisión de los postulantes.
- El programa tiene una estructura curricular flexible y un plan de estudios alineados con los objetivos y el perfil de egreso definidos por la unidad. Está constituido por un conjunto de cursos mínimos transversales (comunes a las tres menciones), optativos de mención, optativos libres, que integran actividades teóricas y prácticas; además de la Tesis de Investigación.
- El plan de estudios y los respectivos programas de asignaturas son coherentes con la declaración de principios y objetivos del programa y son evaluados periódicamente en diferentes instancias. La metodología de enseñanza-aprendizaje, así como el sistema de evaluación del desempeño académico de los alumnos, son coherentes con el perfil del estudiante. La actividad de graduación posee criterios y ponderaciones formalmente establecidos que son conocidos por profesores y estudiantes.
- El programa cuenta con un sistema de seguimiento académico formal que entrega información confiable y oportuna de la retención,

aprobación, retraso, graduación y tiempo de permanencia del estudiante.

- El programa cuenta con un cuerpo académico de reconocida trayectoria y alta calificación en docencia, investigación y producción, que garantiza una contribución sustantiva al desarrollo de la disciplina, reconocida por estudiantes y egresados.
- La Pontificia Universidad Católica de Chile y el programa de Magíster, cuentan con reglamentos y normas internas para asegurar la contratación de personal docente con competencias, que le permita cumplir con el conjunto de funciones definidas en sus propósitos de acuerdo con el plan de estudios y con el plan de desarrollo de la Facultad de Teología.
- La Facultad mantiene un adecuado equilibrio entre el número de estudiantes y los recursos disponibles del programa, considerando número de académicos, infraestructura, equipamiento y presupuesto, lo que es valorado positivamente por sus estudiantes.
- La Facultad de Teología tiene una organización y una conducción formalmente reglamentada, consistente con la declaración de principios y propósitos que establece con precisión las responsabilidades y funciones de autoridades, académicos y estudiantes.
- El programa cuenta con diversos mecanismos de autoevaluación para asegurar su calidad.

Debilidades

- El programa de Magíster en Teología no está articulado con el pregrado, si bien la Licenciatura en Teología es un requisito de ingreso.
- El programa muestra un alto índice de titulación no oportuna. Una razón es la programación del magíster para los días miércoles y jueves. Esta programación ayuda a los estudiantes sacerdotes, pero no a los estudiantes laicos.
- El exceso de trabajo administrativo que deben realizar los académicos va en desmedro del desarrollo de la docencia e investigación de estos mismos académicos.
- De acuerdo con los Estatutos, la estructura de las plantas impacta en los alumnos para sus trabajos de tesis (solo los académicos de las dos jerarquías superiores pueden dirigir tesis). También dificulta la disponibilidad de los académicos para la entrega de cursos o seminarios de las 3 menciones.
- Se observan insuficientes mecanismos formales y sistemáticos de validación externa del perfil de egreso y escasa participación de los estudiantes en este proceso.
- El perfil de egreso menciona la capacidad de enseñar, pero esta no cuenta con actividades formales específicamente orientadas a su desarrollo.
- El proceso de selección al programa está reglamentado, pero no hay evidencia de aplicación de pautas o rúbricas de ponderación, que, en consecuencia, tampoco pueden ser conocidas por los postulantes.

- Se detectó, a través de las entrevistas con profesores, alumnos y graduados, la escasa socialización y conocimiento de los resultados del Informe de Autoevaluación.
- Se percibe la necesidad de un reforzamiento de la planta académica, tanto desde el punto de vista de la adecuada cobertura de las menciones como de la equilibrada proporción de profesores respecto de los estudiantes. El Plan Estratégico de la Facultad atiende a esta necesidad.
- La productividad científica de algunos profesores se ve afectada por la concentración de carga administrativa.
- Varios miembros del claustro no cumplen con la exigencia de proyectos de investigación que plantea la CNA, si bien cuentan con productividad en publicaciones.
- En este mismo sentido, no es evidente, según la información presentada, que exista una política de investigación y de posgrado, o bien, que exista un programa dirigido a estimular la realización de seminarios, jornadas de investigación y participación en congresos de equipos conformados por profesores y estudiantes.
- No se observa la incorporación de los estudiantes en proyectos de investigación (como ayudantes o co-investigador). Lo mismo se puede decir de la participación de estudiantes en actividades académicas fuera del ámbito del programa (VCM).
- El programa reconoce una limitación en los apoyos vía becas, que se concentran en el ítem rebaja de arancel. También reconoce una limitación en la movilidad estudiantil.
- El programa asume una limitación en el incentivo y promoción de la articulación interinstitucional, especialmente en lo que concierne a la

formalización de vínculos con otras Facultades de Teología, dificultando el intercambio académico.

- El programa no desarrolla un adecuado seguimiento de egresados que le permita tener otra fuente de información para actualizar, perfeccionar y /o proponer cambios en los planes y programas de estudios
- Los alumnos no conocen de antemano los cursos del semestre siguiente. Se constata que los cursos del programa se definen semestralmente, lo que en algunos casos dificulta a los alumnos para programar su avance curricular.
- Los egresados señalan que no existen en el programa mecanismos formales de seguimiento y que son insuficientes, del mismo modo que la participación en actividades de vinculación con el medio.

BALANCE RESPECTO AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTERIOR

Acuerdo de la CNA N° 289/2009	Estado de Avance según IA	Explicación según el mismo IA	Evaluación desde el informe de la visita de pares
No hay una estrategia dinámica de captación de alumnos y de difusión del programa.	Logrado	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión en la página de la facultad y a través de folletos. - Difusión en los congresos. - Becas a sacerdotes 	Existe difusión.
Falta una mayor	Avanzado	- Los alumnos	Se han realizado



<p>integración entre actividades teóricas y prácticas.</p>		<p>participan en tertulias y en el Seminario interno de profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incentivan publicaciones y participación en congresos. - Los alumnos realizan clases dentro y fuera de la facultad 	<p>diversos esfuerzos en conformidad con comprometido en el Plan de Acción 2008.</p> <p>El hecho de hacer clases es más bien casual y no responde a un propósito específico y formal.</p>
<p>Aunque la intención de privilegiar el trabajo de tesis es manifiesta por parte del programa, se esperaría una mayor explicitación de las actividades o modificaciones tendientes a tal objetivo.</p>	<p>Logrado</p>	<p>Se ha explicitado la centralidad de la tesis en el programa por medio de las Tertulias Metodológicas.</p>	<p>Está claro que el trabajo de tesis es esencial. Las tertulias procuran un apoyo concreto para los estudiantes en este sentido.</p>
<p>La excesiva permanencia de los estudiantes en el programa, que fue una de las debilidades</p>	<p>Tarea permanente</p>	<p>Los tiempos de graduación siguen siendo más prolongados que lo deseable.</p>	<p>La graduación no oportuna sigue siendo un problema no superado.</p>



detectadas en el proceso de acreditación anterior, ha sido superada ya que en la actualidad la mayoría se titula antes de los tres años.			
El número de académicos es adecuado y el aumento en la dedicación de académicos al programa, especialmente la contratación de biblistas, ha permitido superar el problema de insuficiencia que existía anteriormente.	Avanzado	El cambio generacional ya se ha realizado y el claustro del Magíster se sigue consolidando por medio de políticas claras, a largo plazo y que cuentan con el apoyo institucional de la PUC.	El cambio generacional se ha realizado. Es necesario ahora fortalecer el claustro.
Insuficiente cultura de postgrado en la sociedad (en Chile y América Latina).	Avanzado	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos participan en investigaciones. - Se han fomentado actividades de convivencia para favorecer la cercanía 	Los estudiantes participan en los centros e investigaciones de los profesores, lo que incentiva la investigación.



		de profesores y estudiantes.	
Es necesario fortalecer y formalizar las vinculaciones internacionales del programa.	Avanzado	- Se ha creado una Dirección de Internacionalización. - Se ha avanzado en 3 convenios con Facultades de Teología extranjeras.	La Dirección de Internacionalización y los convenios son avances importantes.
Falta una política de seguimiento de los egresados y su análisis	Avanzado Tarea pendiente	La base de datos está hecha. Los vínculos son escasos y débiles.	Avanzado Tarea pendiente
Faltan verdaderas perspectivas de desarrollo	Avanzado en formulación	El Plan Estratégico, recientemente aprobado, contiene significativas líneas de desarrollo.	El Plan Estratégico es promisorio y se requerirá observar su implementación.
Falta de una mención en Biblia.	Tarea pendiente	Se ha incrementado el número de profesores de esta área.	El único profesor de Biblia del claustro se ha retirado.

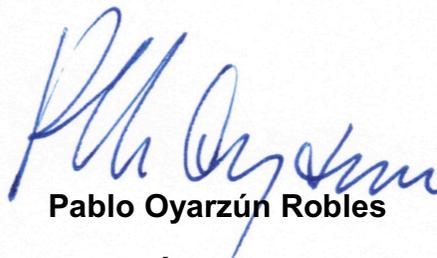
POR LO TANTO,

10. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Humanidades de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar el Programa de **Magíster en Teología** de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que conduce al grado académico de Magíster en Teología, impartido en la ciudad de Santiago, en jornada Diurna y modalidad Presencial, por un plazo de **6 años**, desde el 14 de mayo de 2018 hasta el **14 de mayo de 2024**.
- b. Que en el plazo señalado, el Programa de Magíster en Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.

La institución podrá reponer la decisión de acreditación adoptada por este Consejo, según los procedimientos de la Agencia.

El Programa tendrá la responsabilidad de informar los cambios en su oferta académica.



Pablo Oyarzún Robles

**CONSEJERO ÁREA HUMANIDADES
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD

Álvaro Vial Gaete

DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.